

CAPÍTULO III

FILIPINAS.—ACCIÓN POLÍTICA DEL P. ALONSO SÁNCHEZ EN FILIPINAS,
EN MADRID Y EN ROMA

SUMARIO: 1. Llegan a Filipinas los PP. Sedeño y Sánchez, en 1581, y empléase el P. Sánchez en el concilio de 1582.—2. Primer viaje del P. Sánchez, enviado por el Gobernador de Filipinas, a Macao y a las costas de la China.—3. Segundo viaje del P. Sánchez a Macao en compañía del Factor real.—4. El P. Sánchez es enviado por la ciudad de Manila a negociar con el Rey y con el Papa.—5. Su encuentro en Méjico con una expedición de dominicos.—6. Negociaciones del P. Alonso Sánchez con Felipe II en Madrid.—7. Negociaciones con el Papa en Roma.—8. Vuelve a España con intento de volver a Filipinas, pero muere en 1593.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Mexicana. Epistolae Generalium*.—2. *Philippinarum Historia*.
3. Varias cartas, relaciones y memoriales del P. Alonso Sánchez, existentes en el *Archivo de Indias*.

1. Parecerá extraño que debiendo continuar explicando los trabajos apostólicos de la Compañía de Jesús en lo restante de América, interrumpamos en cierto modo este relato para pasar a Filipinas, y volver desde allí con nuestra historia a las regiones de la América meridional. La razón de este método estriba en la circunstancia de que la provincia de Filipinas fué derivación de la provincia de Méjico. Al principio sólo se fundó en Manila una pequeña misión. Andando el tiempo, la misión se convirtió en viceprovincia, pero todavía dependiente de la provincia de Méjico, de donde recibía sujetos y medios de acción. Por último, se separó en 1605 y constituyó provincia independiente. Esta íntima unión entre Filipinas y Méjico durante un espacio de veinticuatro años, nos obliga a no separar la historia de dos provincias tan estrechamente ligadas entre sí. Pasemos, pues, de Méjico a Filipinas y veamos lo que en este archipiélago empezó a ejecutar la Compañía a fines del siglo XVI.

No poco sorprendidos quedarán algunos de mis lectores, al ver que nuestro primer capítulo sobre Filipinas contiene una acción política. ¡Extraño fenómeno! ¡Ir a lo más remoto del mundo para difundir la luz del Evangelio y tropezar ante todo con la política! Sin embargo, el hecho es así. Por un concurso de circunstancias que nadie pudo prever, por el carácter particular y las ideas un poco

sui generis de uno de los Nuestros, se vió metida la Compañía en una grave negociación política, de la cual salimos con relativa felicidad.

Como ya indicamos anteriormente, los primeros de la Compañía que navegaron para el archipiélago filipino fueron el P. Antonio Sedeño, el P. Alonso Sánchez y el Hermano coadjutor Nicolás Gallardo. Habíase embarcado con ellos también un Hermano estudiante teólogo, que se decía Gaspar de Toledo, de quien se esperaba que, llegado a Filipinas, recibiría pronto las sagradas órdenes y podría servir a la misión. Pero a poco tiempo de navegar enfermó gravemente y Dios Nuestro Señor se lo llevó para sí (1). Los otros tres desembarcaron en Manila en Setiembre de 1581 (2). Iban acompañando al primer Obispo de aquella ciudad D. Fray Domingo de Salazar, de la Orden de Predicadores, quien hizo siempre mucha caridad a nuestros primeros Padres y puso extraordinaria confianza en ellos.

Apenas llegado a Manila, determinó el Sr. Obispo reunir un sínodo de las personas más respetables que había en aquellas islas, la mayor parte religiosos, para ir dando orden en las cosas de su nueva diócesis y entablado los negocios eclesiásticos, así con los españoles como con los indios a quienes se debía convertir. A principios de 1582 se reunió esta junta, que algunos llaman el primer sínodo diocesano de Manila. No poseemos las actas de esta asamblea, pero podemos penetrar algo de lo que allí se trató por lo que escriben nuestros Padres. Fué secretario de ella el P. Alonso Sánchez, y, según dice el P. Sedeño, fué «el todo en todo». El P. Chirino escribe que allí «se declaró y resolvió, docta, santa y acertadísima todo cuanto tenía duda, desde el oficio de gobernador lugarteniente del Rey (que entonces ni había real Audiencia ni se esperaba) hasta el de cobrador de los tributos, sin dejar cosa por resolver espiritual ni temporal. Dióse el cargo de poner por escrito la relación de todas las sesiones al P. Alonso Sánchez, cuyos cuadernos de su letra vi yo después y leí con estima de cosa tan docta y tan justificada, y no dejaré de decir lo que me dijeron algunos que se hallaron en este concilio, que mandándole el Obispo decir el primero, ninguno discrepaba de su parecer. Todos le seguían, remitiéndose

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 3. Sedeño a Aquaviva; Manila, 12 Junio 1582.

(2) *Ibid.*, n. 1. Es una relación anónima en siete páginas escrita algunos años después. Véase también la carta citada del P. Sedeño.

a él sin adición alguna» (1). Aunque no lo indican el P. Chirino ni el P. Sedeño, no debemos omitir un punto particular que en este sínodo se trató y es mencionado por el P. Alonso Sánchez en carta al P. Aquaviva (2). Dícenos que allí se discutió sobre el derecho del Rey a las islas Filipinas, al imperio de la China y a todas las tierras e islas que se descubrieran por los mares de Oriente, y da a entender que él defendió con razones el derecho de Su Majestad a la posesión de esos países. Esta defensa, sobre todo si la hizo con la energía y animación que le caracterizaban, debió ser quizás el primer motivo que impulsó al Gobernador y a las otras personas principales a encomendarle las comisiones políticas que luego pusieron en sus manos.

Añade el P. Chirino este párrafo sobre el éxito del sínodo: «Quedaron con este sínodo las cosas entabladas, firmes y ciertas; los hombres instruídos y desengañados, serenadas las conciencias, fácil y suave la administración de los santos Sacramentos, animados y cuidadosos para satisfacer los que tenían cargos y restituciones, y todos los estados y oficios renovados y puestos en buen orden» (3). Demasiado feliz parece este éxito en un sínodo o congregación cualquiera. Otro testigo más inmediato al hecho, el P. Hernán Suárez, llegado a Filipinas dos años después, escribía en 1586: «El Obispo juntó los religiosos para satisfacer muchas cosas que tenían necesidad de remedio... El secretario de ellas y el que las puso en orden fué el P. Alonso Sánchez; pero ni esto duró mucho tiempo ni lo que allí determinaron, en la mayor parte, no ha tenido efecto, porque los frailes tuvieron parecer contrario del Obispo, y cada uno abundaba en su sentir» (4). Esto nos parece algo más verosímil que los grandes elogios del P. Chirino.

2. Terminado este negocio, que pudo llamarse eclesiástico, ofrecióse uno de carácter enteramente político. Tratábase de un viaje a la China y a Macao para negocios del real servicio, y el Gobernador de Filipinas puso los ojos en el P. Alonso Sánchez. Este admitió la comisión. Y ¿por qué razones? Él mismo las declara en una carta

(1) Colin, *Labor evangélica...*, t. I, pág. 264. Citaremos esta obra según la nueva edición dispuesta por el P. Pablo Pastells e impresa en Barcelona el año 1900, porque más que el texto de Colin nos han de servir los preciosos documentos añadidos en nota por el nuevo editor.

(2) *Philippinarum Hist.*, I, n. 5. Alonso Sánchez a Aquaviva; Manila, 18 Junio 1583.

(3) Colin-Pastells, t. I, pág. 264.

(4) *Philippinarum Hist.*, n. 34. Hernán Suárez a Aquaviva; Manila, 25 Junio 1586.

larga y difusa, como todas las suyas, que dirigió al P. Aquaviva el 18 de Junio de 1583 (1). Viene a decir que la Compañía está infamada en el Perú y en Nueva España de no trabajar tanto como debiera con los infieles. Se dice que andamos entre sedas y terciopelos y que no arrostramos a los indios pobres y bozales. Viendo el descrédito que esto nos puede causar a los ojos de Su Majestad, juzgó necesario admitir esta comisión en su real servicio, para que vea que la Compañía tiene hombres que sirven a Su Majestad aun en tierras tan remotas y exponiéndose a graves peligros y naufragios. Su discurso puede reducirse a la siguiente idea: Estamos infamados ante el Rey de que no trabajamos bastante con los indios; luego... Otro hubiera inferido, trabajemos más con los indios. El P. Sánchez infiere: luego metámonos en política a favor del Rey, para ganar por este lado lo que hemos perdido por el otro en la estimación de Su Majestad. Algo singular es el raciocinio. Pero, en fin, así lo pensó y así lo ejecutó el P. Alonso Sánchez.

El 14 de Marzo de 1582 embarcóse para la China (2). Dos objetos principales le había encargado el Gobernador de Filipinas. El primero era ver si se podían establecer relaciones comerciales entre Filipinas y la China. Para esto le dió una carta suya dirigida al Virrey chino de Cantón. El segundo era procurar que la ciudad de Macao reconociese por Rey de Portugal a Felipe II, pues hasta entonces, o por no tener noticias seguras del suceso, o por otras causas, no se había ejecutado esta solemnidad en Macao. La navegación fué bastante larga y penosa. La fuerza de los vientos desvió al Padre hacia otras regiones y el navío vino a dar en un puerto de la China, donde había una grande armada y otros muchos navíos mercantes. El general que mandaba aquellas fuerzas, a quien el P. Sánchez llama *Supí*, reconoció a él y a sus compañeros, le dió una audiencia benigna, y aunque se podían entender muy poco por medio del intérprete, pero al fin le concedió pasaje para que conti-

(1) Es la citada anteriormente, *Philippinarum Hist.*, n. 5. Llena 13 páginas en folio.

(2) Los pormenores de este viaje los conocemos principalmente por una relación que escribió el mismo P. Sánchez y se conserva en Sevilla (Archivo de Indias, 68-1-37) con este título: *Jesús. Relación breve de la jornada que el P. Alonso Sánchez, de la Compañía de Jesús, hizo por orden y parecer del Sr. D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas, y del Sr. Obispo y Oficiales de S. M. de la isla de Luzón y ciudad de Manila, a los reinos de China*. De esta relación sacaron sin duda sus noticias el P. Luis de Guzmán (*Historia de las misiones de la Compañía de Jesús*, l. V, capítulos 13-17) y el P. Colin (t. I, pág. 265), que hablan con bastante extensión de este viaje de Sánchez a la China.

nuara su camino (1). A los ocho días llegó a otro puerto, donde había una armada mayor que la precedente, y el general que la mandaba, que parecía ser el superior de todas las fuerzas marítimas de China, es designado por el P. Sánchez con el nombre de *Chumpín*. El recibimiento que éste hizo al Padre fué algo más difícil que el primero, pues por no entenderse bien, parece que el *Chumpín* entró en algunas malas sospechas; pero por fin se apaciguó el general y les dejó continuar su camino para Cantón.

Entraron en esta ciudad el día 2 de Mayo, y aquí tuvieron la buena suerte de encontrar al P. Miguel Rogerio, italiano, que por aquel tiempo negociaba penosamente el establecimiento de una misión católica en las provincias orientales de la China. Comunicó con él sus negocios el P. Alonso Sánchez, le mostró los papeles que traía, que todos eran dirigidos a las autoridades chinas de aquella provincia de Cantón e iban encaminados a obtener permiso para entrar en relaciones con la China. Bien entendió el P. Rogerio la dificultad de aquel negocio, que la tenía muy grave, no sólo por parte de los chinos, sino más aún por los portugueses de Macao, que habían de mirar con malos ojos la entrada de los castellanos en la China por la vía de Manila. Esto forzosamente había de hacer una competencia al comercio portugués de Macao. Por esto ambos Padres guardaron profundo secreto con los portugueses acerca de este negocio. Por medio del P. Rogerio pudo entenderse el P. Sánchez con las autoridades chinas de la provincia de Cantón, pero aunque en algunos halló buen acogimiento, sin embargo, pasó graves peligros por las sospechas de un mandarín a quien llamaban los nuestros *Conchifú*, que concibió malas ideas de los castellanos y los tuvo encerrados algunos días. Por fin se les dejó partir para Macao sin haber concluído formalmente su negocio ni haber entablado relaciones algunas entre Cantón y Manila.

A fines de Mayo de 1582 entró en Macao el P. Alonso Sánchez, y allí tuvo la buena suerte de encontrar varios hombres insignes que o residían en la ciudad o pasaban por ella en distintas direcciones. Allí conoció al P. Melchor Carnero, portugués, Obispo de Nicea; al P. Alejandro Valignano, célebre Visitador de las provincias de Oriente, que por entonces pasaba del Japón a Europa, llevando en su compañía a tres príncipes japoneses que debían presentarse al

(1) Véase en Colin-Pastells, t. I, pág. 269 y siguientes, la exposición de éste y de otros incidentes copiados de la *Relación breve* del P. Alonso Sánchez.

Papa y ofrecerle la obediencia en nombre de sus reyes. También se hallaba el P. Pedro Gómez, que después murió Provincial del Japón, y con éstos algunos otros eclesiásticos y caballeros muy respetables y amigos de la Compañía. Empezó el P. Sánchez por dar noticia al P. Valignano de la mudanza ocurrida en nuestra península y del suceso, que entonces debía ser sorprendente, de la coronación de Felipe II por Rey de Portugal. El P. Valignano y otros de los Nuestros fueron disponiendo poco a poco a los portugueses de la ciudad para recibir esta noticia que les podía desagradar muchísimo. Después el mismo P. Alonso Sánchez fué hablando privadamente con las personas principales de la ciudad, y uno a uno, debajo de juramento que a nadie lo comunicarían, les anunció el ruidoso suceso. Viendo que lo recibían bastante bien, por fin una tarde se juntaron en la casa de la Compañía el P. Melchor Carnero, Obispo niceno; el Obispo de Macao, el P. Alejandro Valignano, Visitador, y otros Padres de la Compañía, el capitán mayor del puerto y algunos caballeros ancianos y principales de la ciudad. Entonces anunció públicamente, delante de todos, en términos suaves y moderados, el acontecimiento de la sucesión de Felipe II en la corona de Portugal. Adujo el P. Sánchez algunas razones mostrando que debía recibirse este hecho como un beneficio de la divina providencia, y quiso el Señor que sus palabras fueran bien recibidas. Observando la buena disposición de los ánimos, el primer día de fiesta predicó el P. Visitador y dió cuenta a todo el pueblo del acontecimiento ocurrido en Portugal y las razones que había para agradecerlo a Dios y para levantar pendones por el Rey Felipe II. Conformáronse con esto los ánimos de todos y se hizo la solemnidad, siendo aclamado por Rey el que ya lo había sido un año antes en Lisboa (1).

Esta reducción de Macao a la obediencia de Felipe II fué sumamente agradecida, como no podía menos, por nuestro Rey. El capitán del puerto de Macao, el Sr. Obispo y algunas otras personas, escribieron por medio del P. Alonso Sánchez cartas cordiales al Gobernador de Filipinas, anunciándole la solemnidad que se había celebrado en su ciudad. Pero aunque en estas cartas todo parece afecto y cordialidad, sabemos por otro lado que llegó a rezumarse en Macao el designio de establecer comercio entre Filipinas y la China, y esto causó la pesadumbre que se deja entender. No sabemos

(1) Colin-Pastells, t. I, pág. 290.

que por entonces se hiciera nada, pero andando el tiempo se tomaron graves providencias para impedir este comercio. Volvió a Manila el P. Alonso Sánchez, y por las tempestades y contratiempos no pudo llegar hasta bien entrado el año 1583.

3. Al poco tiempo hubo de embarcar segunda vez para Macao en compañía del Factor de la Real Hacienda, Juan Bautista Román. Al principio rehusó el P. Sedeño dar licencia para este viaje. El mismo Padre, escribiendo a Aquaviva, el 22 de Junio de 1584, le dice: «Yo, aunque al principio la negué, por entender que no había tanta sustancia en el negocio, después de más madurado y encomendado á Nuestro Señor, y consultado con el P. Alonso Sánchez, nos pareció convenir su ida, porque así parecía al Obispo y Gobernador y lo pedía. Ayudó también a que fuese haber hecho el P. Rogerio mucha instancia por una carta que le escribió al mismo P. Alonso Sánchez, encargándole mucho procurase licencia para verse con él... y procurase llevarle alguna limosna y un reloj, si fuera posible de mesa» (1). El mismo P. Alonso Sánchez declara en otra carta la principal razón que le movió a este viaje. Fué el saber que lo deseaba el mismo Factor, y como esta persona era la más atendida por el Rey en todos los negocios de Filipinas, y se decía que muchos empleos los daba y quitaba Su Majestad por el dicho de este Factor, juzgó conveniente complacerle y acompañarle en el viaje. Dirigióse, pues, á Macao y ayudó al Factor en el desempeño del negocio que llevaba.

Era éste algo singular. Cierta nave mercante se había alzado con las mercancías de varios españoles en Filipinas y se dirigía a venderlas por cuenta propia. Sabido esto en Manila, quiso correr en persecución de los ladrones el Factor Real. Dió con ellos en el puerto de Macao y se aplicó a hacer justicia. Hubo graves dificultades porque el Gobernador y el juez de Macao juzgaban que en el puerto de la ciudad no podía otro juez ejercitar su oficio, pues no pertenecía a su jurisdicción. Con todo eso, llevó adelante el Factor su pensamiento, y habiendo procesado a los culpables, ajustició al piloto y a otro oficial de la nave huída, y con esto se volvió a Manila (2). Juntamente con este negocio debía el P. Alonso Sánchez tratar lo que pudiese sobre los negocios domésticos de la Compañía y sobre el

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 14. Sedeño a Aquaviva. Manila, 24 Junio 1584.

(2) Sevilla. Archivo de Indias, 68-1-42. Sedeño a Felipe II. Manila, 25 de Junio de 1586. Véase la relación del P. Sánchez sobre este suceso en Colin-Pastells, t. I, pág. 323.

medio de abrir algún camino para comunicarse entre Manila y la China. Pero aunque se vió despacio con el P. Rogerio y conferenció mucho con él, hallaron ambos tan cerradas las puertas para todo lo que se deseaba, que el P. Alonso Sánchez hubo de volverse sin haber conseguido efecto alguno en este negocio particular.

Fué bastante sentida por los Nuestros y por los extraños esta jornada del P. Alonso Sánchez. El P. Hernán Suárez, escribiendo al P. General, le dice así acerca del éxito de este viaje: «Lo que se dice de esta segunda vez que de allí vino el P. Alonso Sánchez es, que de allí a seis meses vino un mandato del Virrey de la India al Gobernador de Macao, en el cual manda, so graves penas, que ni admita españoles de estas islas en Macao, ni den licencia a los portugueses a que vengan acá a tratar, como habían comenzado; y la causa de esta prohibición dijeron los frailes descalzos que de allá vinieron y otros mercaderes españoles que llegaron, que fué la ida del Factor de estas islas junto con el P. Alonso Sánchez. Y aunque ahora lo doramos diciendo, que fué por servicio de Dios y del Rey, la tal ida sólo sirvió de desembargar un navío que iba de estas islas a Méjico y con temporal dió en las costas de Macao. Y vino aquí nueva que los capitanes y pilotos de él se habían alzado con la hacienda de los particulares y a esto fué el Factor y el P. Alonso Sánchez, a favorecerle. Y el Factor, conociendo el crimen que cometieron, dió garrote en la nao al piloto y a otro. De esto se sintieron mucho el Gobernador de Macao y el Virrey de Goa, por haber hecho justicia en reino ajeno, sin orden ni mandato de la justicia que allí reside y por haber escrito el presidente de esta Audiencia al Gobernador de Macao, que con los negocios en grado de apelación acudiesen si quisiesen a esta Audiencia, pues está cerca y Goa tan lejos» (1).

El mismo Aquaviva, informado sin duda por los Padres portugueses, sintió bastante estos viajes del P. Alonso Sánchez a la China, y el 16 de Junio de 1586, encargó mucho a los Nuestros de Filipinas no ir desde allí ni a China ni a Macao, «porque no es conveniente, dice, mezclar los viajes de la Nueva España con los de Portugal, y aun el mismo Rey Felipe hasta ahora no ha permitido que las navegaciones de los que contratan en estas dos partes se mezclen» (2). En otra carta al Provincial de Méjico, encargándole enviar otro a Filipinas en vez del P. Sedeño que se hallaba mal de salud, le advierte

(1) *Philippinarum Hist.*, n. 34. Es la carta citada más arriba.

(2) *Mexicana. Epist. Gen.*, I. Al P. Antonio de Mendoza, 16 Junio 1586.